

## 4.4.OTROS

### AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

**CVE-2023-11174** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por Adjudicación de Hectáreas.*

Aprobada por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 27 de diciembre de 2023, la modificación de la ordenanza reguladora de la tasa por adjudicación de hectáreas, se abre período de información pública por espacio de treinta días contados desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Finalizado el plazo de información pública, si no se hubiesen presentado reclamaciones, la Ordenanza se entiende aprobada definitivamente.

Hermandad de Campoo de Suso, 27 de diciembre de 2023.

El alcalde,

Pedro L. Gutiérrez González.

2023/11174